



# Informe final

2015

<b>Fecha de elaboración</b>	<b>Mes</b>	<b>Año</b>
	Diciembre	2015
<b>Entidad Federativa</b>	Veracruz	
<b>Temática</b>	EXPLORACIÓN SEXUAL INFANTIL Y TRATA DE PERSONAS	
<b>Objetivo (de acuerdo a lo establecido en el PT)</b>	Fortalecer y generar factores de protección y prevención de la explotación sexual y trata de personas en niñas, niños y adolescentes, a través de las acciones que realice el sistema estatal y los sistemas municipales, garantizando el respeto a los derechos de los niños y brindar atención a víctimas o en riesgo de trata de personas en cumplimiento a la ley general para prevenir, sancionar y erradicar los delitos en materia de trata de personas y para la protección y asistencia a víctimas de estos delitos.	
<b>Municipios con actividades programadas</b>	Agua Dulce, Alto Lucero, Alvarado, Amatlán, Coatzintla, Córdoba, Cosamaloapan, Espinal, Huatusco, Hueyapan de Ocampo, Jamapa, Jesús Carranza, Martínez de la Torre, Minatitlán, Misantla, Pajapan, Papantla, Poza Rica, Santiago Tuxtla, San Andrés Tuxtla, San Rafael, Tenochtitlán, Texistepec, Tierra Blanca, Tihuatlán, Tlaxicoyan, Tuxpan, Vega de Alatorre, Veracruz, Xalapa,	
<b>Municipios en los que se atendió la temática</b>	Agua Dulce, Alto Lucero, Alvarado, Apazapan, Córdoba, Martínez de la Torre, Perote, Poza Rica, Texistepec, Tierra Blanca, Tihuatlán, Tuxpan.	

<b>Estrategia de Prevención</b>	
<b>Principales Actividades</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>•Se elaboraron y reprodujeron materiales educativos y didácticos, relativos a la explotación sexual y la trata de personas en niñas, niños y adolescentes; tal es el caso del cuadernillo informativo que contiene conceptos de la ESI e información sobre los riesgos en las Redes Sociales y el Internet; además de ser un material educativo que pueden utilizar los jóvenes para sus actividades escolares, y para la distribución del mismo en los eventos que se realizan.</li> <li>•Se realizaron actividades dirigidas a padres de familia y actores vinculados a la prevención de la explotación sexual y la trata de personas en niñas, niños y adolescentes, como las pláticas que se llevaron a cabo dirigidas a padres de familia de los municipios incorporados; pláticas informativas para dar a conocer dicha problemática y vincular a los padres de familia acerca del fortalecimiento de factores de protección y cómo prevenir esta problemática.</li> <li>•Se realizaron acciones para informar y sensibilizar acerca de la explotación sexual y la trata de personas dirigidas a niñas, niños y adolescentes; para dotarles de herramientas para la autoprotección;</li> </ul>



2015

tales como:

○ Pláticas de “Explotación Sexual Infantil” impartidas en escuelas primarias y secundarias de los municipios incorporados a la Temática contribuyeron a que ellos conocieran la problemática de la ESI, cómo se manifiesta, sus causas y consecuencias, así como los nuevos riesgos que existen en las Redes Sociales y los medios electrónicos como lo son el sextting, grooming y ciberbullying, así como algunas medidas de prevención, como fortalecer la denuncia y la protección de datos, fotos, contraseñas en el Internet.

○ Eventos conmemorativos al “Día Internacional contra la Explotación Sexual y el Tráfico Ilegal de Niñas, Niños y Mujeres” a través del concurso de “Pinta tu sombrilla, pinta tu protección”, donde los alumnos participantes a través de un dibujo externaron que hacer o qué medidas de protección para erradicar el problema de la ESI. En este mismo contexto se realizaron marchas conmemorativas en algunos municipios.

○ Se llevó a cabo el Tercer Foro Juvenil dirigido a niñas, niños y adolescentes de diferentes instituciones educativas de secundarias y preparatorias del municipio de Córdoba con el objetivo de fomentar el uso seguro y responsable de las Redes Sociales; se les proporcionó información sobre cómo protegerse y evitar ser víctimas de alguna de las manifestaciones de la Explotación Sexual Infantil.

•Se llevó a cabo la Campaña “Prevención es Protección, No a la Explotación Sexual Infantil” perteneciente a la Temática, a través de material de difusión distribuido a los municipios incorporados y enfocado en conceptos propios de la Trata de Personas así como sus manifestaciones, para proporcionar medidas de protección y promover la denuncia.

•Para mejorar el trabajo profesional y la ejecución de la Temática en el Estado, se asistió al “Taller sobre Trata de Personas y Trabajo Infantil para persona operativo”, con el objetivo de continuar con la profesionalización del personal en el marco del Programa para la Protección y Desarrollo Integral de la Infancia, y abordar aspectos técnicos relacionados con la temática de Explotación Sexual Infantil y Trata de Personas y Trabajo Infantil.

#### Principales Resultados

•La elaboración y reproducción del Cuadernillo Informativo se realizó con éxito, debido a la información que proporciona de la temática, sobre los nuevos riesgos y manifestaciones existentes a través de las Tecnologías de la Información, anexando datos y conceptos que ayuda a los jóvenes a conocer la problemática de la explotación sexual infantil.

•Se logró sensibilizar y proporcionar información a los padres de familia

y otros actores vinculados, sobre la problemática y los riesgos asociados a ésta; la importancia de mantener y fortalecer la comunicación, generando así un compromiso para que tomen un papel activo antes la prevención, fortaleciendo factores de protección y la responsabilidad, pues la familia es un vínculo positivo.

- Se informó a niñas, niños y adolescentes de los municipios incorporados a la Temática sobre la Explotación Sexual y la Trata de Personas, sus causas y consecuencias, así como los nuevos riesgos y manifestaciones que existen en las Tecnologías de la información y las Redes Sociales, así como también se les proporcionó herramientas para su protección.

- A través de la Campaña "Prevención es Protección, No a la Explotación Sexual Infantil", se informó y sensibilizó a la población sobre la problemática, así mismo, se promovió la cultura de la denuncia. Se promovió que los municipios conocieran y se incorporarán a la temática y sobre todo, realizar acciones necesarias para la protección de las niñas, niños y adolescentes.

- Se participó en la profesionalización y el intercambio de experiencias a nivel nacional, con los Sistemas Estatales, para enriquecer el trabajo y fortalecer estrategias de prevención y atención.

#### Retos para el Ejercicio Fiscal 2016

- Realizar acciones dirigidas a niñas, niños y adolescentes, así como fortalecer la participación infantil.

- Incrementar el número de acciones dirigidas a padres de familia, maestros y otros actores vinculados con la prevención de la ESI, a fin de hacerlos partícipes de la prevención de la misma.

- Continuar con la realización de eventos conmemorativos al "Día Internacional contra la Explotación Sexual y el Tráfico ilegal de Niñas, Niños y Mujeres", a través del concurso "Pinta tu sombrilla, pinta tu protección".

- Fortalecer la campaña preventiva, a fin de que ésta tenga mayor cobertura en todo el Estado, así como la cultura de denuncia.

- Realizar reuniones de trabajo con los municipios que ya están incorporados para fomentar la relación entre ellos, y ofrecer mesas de trabajo donde se propongan nuevas estrategias de prevención y atención, así como conocer el resultado que cada uno de los municipios ha tenido sobre la temática.



# Informe final

2015

• Continuar participando en los Talleres o capacitaciones de la Temática de Explotación Sexual Infantil, realizadas por el Sistema Nacional DIF para actualizar los conocimientos y mejorar la intervención del Estado en esta problemática.

## Estrategia de Atención

### Principales Actividades

• Implementación de acciones que contribuyan a la atención de niñas, niños y adolescentes víctimas y en riesgo de la explotación sexual infantil y trata de personas.

### Principales Resultados

• Pese al trabajo de prevención que realizan los Sistemas Municipales, se busca que se lleven a cabo actividades de atención, donde se brinde el apoyo jurídico, psicológico y médico a niñas, niños y adolescentes que así lo requieran, en caso de detectar posibles víctimas o en riesgo.

### Retos para el Ejercicio Fiscal 2016

• Brindar atención a las víctimas de trata de personas en cumplimiento a la Ley General para Prevenir, Sancionar y Erradicar los Delitos en Materia de Trata de Personas y para la Protección y Asistencia a Víctimas de estos Delitos.

Ximena Martínez Urbina  
Nombre y firma del Responsable de la  
temática

José Andrés Barroso Domínguez  
Nombre y firma del Jefe de  
Departamento de Atención a  
Menores y Adolescentes